

EN LO PRINCIPAL: Cumple lo ordenado; OTROSÍ: Acompaña documentos.

SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

Héctor Rodrigo Inostroza Montero, C.I. 12.486.827-0, en representación de las **Fábricas y Maestranzas del Ejército**, (en adelante también, "**FAMAE**") en el marco del requerimiento de información realizado por medio de la Resolución Exenta N°3, de fecha 28 de abril de 2022, de la Superintendencia del Medio Ambiente en el contexto del procedimiento administrativo sancionatorio **F-094-2020**, iniciado mediante Resolución Exenta N° 1/ROL F-094-2020 de fecha 16 de diciembre de 2020, a Ud. respetuosamente digo:

Procedo a informar lo requerido en el Resuelvo Primero de la Resolución Exenta N°3, de fecha 28 de abril de 2022, según se detalla a continuación:

- a) En la letra i) del Resuelvo Primero de la Resolución antedicha se solicitó a FAMAE lo siguiente:

“i) Remitir a esta Superintendencia boletas y/o facturas que acrediten los costos asociados a los monitoreos de aguas realizados por el laboratorio VLAMED Technical Laboratory SpA, para el periodo comprendido entre enero de 2018 a diciembre de 2020”.

En este punto, se adjuntan en otrosí de esta presentación las siguientes boletas y facturas que acreditan los costos asociados a los monitores realizados por el laboratorio VLAMED Technical Laboratory SpA, de acuerdo con lo solicitado por la SMA:

MESES/AÑO	BOLETA/FACTURA
31-01-2018	N°3318
21-02-2018	N°3351
26-03-2018	N°3461

19-06-2018	N°3572
19-06-2018	N°3573
27-06-2018	N°3590
13-09-2018	N°3858
28-09-2018	N°3959
17-10-2018	N°4039
25-01-2019	N°4516
31-03-2019	N°4603
26-04-2019	N°4660
31-05-2019	N°4731
19-06-2019	N°4775
20-08-2019	N°5040
30-09-2019	N°5108
30-09-2019	N°5110
30-11-2019	N°5173
30-11-2019	N°5174
21-01-2020	N°5252
16-04-2020	N°5363

b) En la letra ii) del Resuelvo Primero de la Resolución antedicha se solicitó a FAMAE lo siguiente:

“ii) Remitir a esta Superintendencia boletas y/o facturas que acrediten los costos asociados a los monitoreos de aguas realizados por el laboratorio Carlos Latorre S.A., para el periodo comprendido entre enero a diciembre de 2020”.

En este punto, se informa que no existen facturas asociadas a Carlos Latorre S.A., debido a que este laboratorio prestó los servicios a través de VIAMED Technical Laboratory SpA.

c) **En la letra iii) del Resuelvo Primero de la Resolución antedicha se solicitó a FAMA E lo siguiente:**

“iii) Remitir los contratos de prestación de servicios entre Fábrica y Maestranzas del Ejército y los laboratorios VIAMED Technical Laboratory SpA y Carlos Latorre S.A.”.

En este punto, es importante mencionar que no existen contratos firmados con VIAMED Technical Laboratory SpA, sino que se procedió mediante órdenes de compra. Al respecto, en otrosí de esta presentación se acompañan las siguientes órdenes de compra:

FECHA	ÓRDENES DE COMPRA
22-06-2017	Nº172289
23-08-2018	Nº174959
29-03-2019	Nº175939
02-09-2019	Nº176815
31-01-2020	Nº177627

En lo que respecta al Laboratorio Carlos Latorre S.A., se reitera que no existen contrataciones asociadas, ya que éste prestaba servicios directamente a Laboratorios VIAMED Technical Laboratory SpA.

POR TANTO, en consideración a lo expuesto,

Solicito a la Superintendencia del Medio Ambiente, tener por cumplido lo ordenado en el Resuelvo Primero de la Res. Ex. Nº3, de fecha 28 de abril de 2022.

OTROSÍ: Solicito a la Superintendencia del Medio Ambiente tener por acompañados los documentos adjuntos a esta presentación, según lo señalado en el Resuelto Séptimo de la Res. Ex. N°3:



HÉCTOR INOSTROZA MONTERO
Coronel
Director de las Fábricas y Maestranzas del Ejército
Subrogante

Viamed Technical Laboratory S.P.A.
Laboratorio de ensayos de alimentos, aguas y bebidas.

Avda. Campos de Deportes N° 665
Ñuñoa- Santiago

R.U.T. 99.550.020- 5
FACTURA ELECTRONICA
N 3318

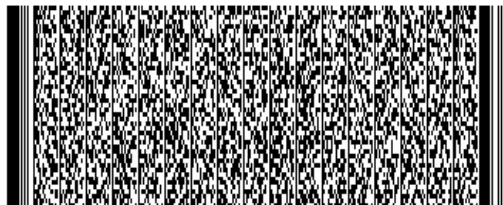
Fecha : 31 de Enero de 2018	Fecha vencimiento : 02-03-2018
Señor(es) : Fábricas y Maestranzas del Ejército	RUT : 61.105.000- 3
Direccion : Av Ejército 353	Ciudad : Santiago
Comuna : Santiago	Forma de pago : Crdito
Giro : Maestranzas	
Contacto :	

Codigo	Cantidad	Descripcion	Precio Unitario	Precio Total
AGUARES190T1	1	Analisis Quimico de aguas DS 90 Tabla 1 (16 parametros)	274.586	274.586
DBO5	1	Analisis de DBO5	21.460	21.460

SUB-TOTAL \$ 296.046

REFERENCIAS
ORDEN DE COMPRA N° 172289 del 2017-06-22. - Orden de Compra

	TOTALES	
NETO	\$	296.046
IVA 19%	\$	56.249
TOTAL	\$	352.295



Timbre Electronico SII

Viamed Technical Laboratory S.P.A.
Laboratorio de ensayos de alimentos, aguas y bebidas.

Avda. Campos de Deportes N° 665
 Ñuñoa- Santiago

R.U.T. 99.550.020- 5

FACTURA ELECTRONICA

N 3351

Fecha	: 21 de Febrero de 2018	Fecha vencimiento	: 23-03-2018
Señor(es)	: Fábricas y Maestranzas del Ejército	RUT	: 61.105.000- 3
Direccion	: Av Ejército 353	Ciudad	: Santiago
Comuna	: Santiago	Forma de pago	: Crdito
Giro	: Maestranzas		
Contacto	:		

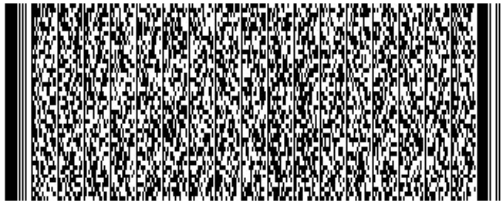
Codigo	Cantidad	Descripcion	Precio Unitario	Precio Total
AGUARES190T1	1	Analisis Quimico de aguas DS 90 Tabla 1 Analisis DS 90 Tabla 1 (Medición 16 parámetros)	274.586	274.586
ACEITEYGRASA	1	Analisis de Aceite y Grasas Analisis de Aceite y Grasas	7.260	7.260
DBO5	1	Analisis de DBO5 Analisis de DBO5	21.512	21.512

SUB-TOTAL \$ 303.358

REFERENCIAS

ORDEN DE COMPRA N° 172289 del 2017-06-22. - Orden de Compra

	TOTALES	
NETO	\$	303.358
IVA 19%	\$	57.638
TOTAL	\$	360.996



Timbre Electronico SII

Viamed Technical Laboratory S.P.A.
Laboratorio de ensayos de alimentos, aguas y bebidas.

Avda. Campos de Deportes N° 665
Ñuñoa- Santiago

R.U.T. 99.550.020- 5
FACTURA ELECTRONICA
N 3461

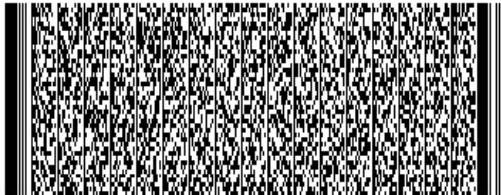
Fecha : 26 de Marzo de 2018	Fecha vencimiento : 25-04-2018
Señor(es) : Fábricas y Maestranzas del Ejército	RUT : 61.105.000- 3
Dirección : Av Ejército 353	Ciudad : Santiago
Comuna : Santiago	Forma de pago : Crédito
Giro : Maestranzas	
Contacto :	

Codigo	Cantidad	Descripcion	Precio Unitario	Precio Total
DBO5	1	Analisis de DBO5	21.574	21.574
AGUARES I90T1	1	Analisis Quimico de aguas DS 90 Tabla 1 Medicion de Riles 16 parámetros DS 90 Tabla 1	274.586	274.586

SUB-TOTAL \$ 296.160

REFERENCIAS
ORDEN DE COMPRA N° 172289 del 2017-08-22. - Orden de Compra

	TOTALES	
NETO	\$	296.160
IVA 19%	\$	58.270
TOTAL	\$	352.430



Timbre Electronico SII

Viamed Technical Laboratory S.P.A.
Laboratorio de ensayos de alimentos, aguas y bebidas.

Avda. Campos de Deportes N° 665
Ñuñoa- Santiago

R.U.T. 99.550.020- 5
FACTURA ELECTRONICA
N 3572

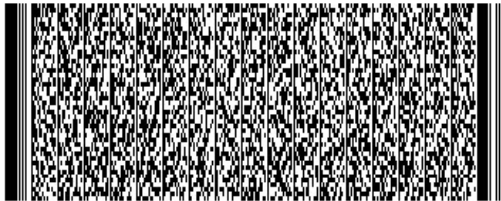
Fecha : 19 de Junio de 2018	Fecha vencimiento : 19-07-2018
Señor(es) : Fábricas y Maestranzas del Ejército	RUT : 61.105.000- 3
Direccion : Av Ejército 353	Ciudad : Santiago
Comuna : Santiago	Forma de pago : Crdito
Giro : Maestranzas	
Contacto :	

Codigo	Cantidad	Descripcion	Precio Unitario	Precio Total
DBO5	1	Analisis de DBO5	21.703	21.703
AGUARES I90T1	1	Analisis Quimico de aguas DS 90 Tabla 1 Medición de Riles 16 parámetros DS 90 Tabla 1	274.586	274.586

SUB-TOTAL \$ 296.289

REFERENCIAS
ORDEN DE COMPRA N° 172289 del 2017-06-22. - Orden de Compra

	TOTALES	
NETO	\$	296.289
IVA 19%	\$	56.295
TOTAL	\$	352.584



Timbre Electronico SII

Viamed Technical Laboratory S.P.A.
Laboratorio de ensayos de alimentos, aguas y bebidas.

Avda. Campos de Deportes N° 665
 Ñuñoa- Santiago

R.U.T. 99.550.020- 5

FACTURA ELECTRONICA

N 3573

Fecha	: 19 de Junio de 2018	Fecha vencimiento	: 19-07-2018
Señor(es)	: Fábricas y Maestranzas del Ejército	RUT	: 61.105.000- 3
Dirección	: Av Ejército 353	Ciudad	: Santiago
Comuna	: Santiago	Forma de pago	: Crédito
Giro	: Maestranzas		
Contacto	:		

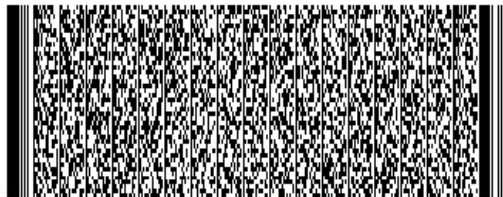
Codigo	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
DBO5	1	Analisis de DBO5	21.703	21.703
AGUARES I90T1	1	Analisis Quimico de aguas DS 90 Tabla 1 Medición de Riles 16 parámetros DS 90 Tabla 1	274.586	274.586

SUB-TOTAL \$ 296.289

REFERENCIAS

ORDEN DE COMPRA N° 172289 del 2017-06-22. - Orden de Compra

	TOTALES	
NETO	\$	296.289
IVA 19%	\$	56.295
TOTAL	\$	352.584



Timbre Electronico SII

Viamed Technical Laboratory S.P.A.
Laboratorio de ensayos de alimentos, aguas y bebidas.

Avda. Campos de Deportes N° 665
 Ñuñoa- Santiago

R.U.T. 99.550.020- 5

FACTURA ELECTRONICA

N 3590

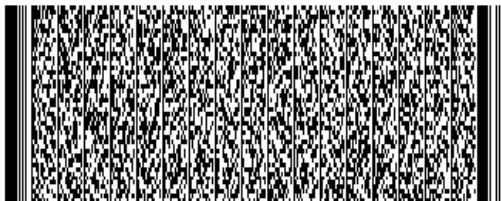
Fecha	: 27 de Junio de 2018	Fecha vencimiento	: 27-07-2018
Señor(es)	: Fábricas y Maestranzas del Ejército	RUT	: 61.105.000- 3
Dirección	: Av Ejército 353	Ciudad	: Santiago
Comuna	: Santiago	Forma de pago	: Crédito
Giro	: Maestranzas		
Contacto	:		

Código	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
DBO5	1	Analisis de DBO5	21.721	21.721
AGUARES I90T1	1	Analisis Quimico de aguas DS 90 Tabla 1 Medición de Riles 16 parámetros según DS 90 Tabla 1	274.586	274.586

SUB-TOTAL \$ 296.307

REFERENCIAS
ORDEN DE COMPRA N° 172289 del 2017-06-22. - Orden de Compra

	TOTALES	
NETO	\$	296.307
IVA 19%	\$	56.298
TOTAL	\$	352.605



Timbre Electronico SII

Viamed Technical Laboratory S.P.A.
Laboratorio de ensayos de alimentos, aguas y bebidas.

Avda. Campos de Deportes N° 665
Ñuñoa- Santiago

R.U.T. 99.550.020- 5
FACTURA ELECTRONICA
N 3858

Fecha : 13 de Septiembre de 2018	Fecha vencimiento : 13-10-2018
Señor(es) : Fábricas y Maestranzas del Ejército	RUT : 61.105.000- 3
Direccion : Av Ejército 353	Ciudad : Santiago
Comuna : Santiago	Forma de pago : Crdito
Giro : Maestranzas	
Contacto :	

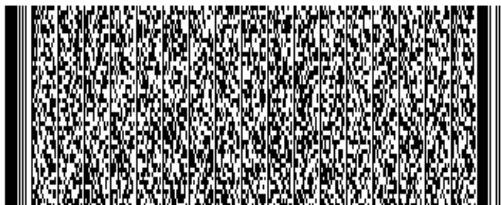
Codigo	Cantidad	Descripcion	Precio Unitario	Precio Total
AGUARES190T1	1	Analisis Quimico de aguas DS 90 Tabla 1 Analisis Quimico de aguas DS 90 Tabla de 16 Parametros	281.618	281.618

SUB-TOTAL \$ 281.618

REFERENCIAS

ORDEN DE COMPRA N° 174959 del 2018-08-23. - Orden de Compra

	TOTALES	
NETO	\$	281.618
IVA 19%	\$	53.507
TOTAL	\$	335.125



Timbre Electronico SII

001

R.U.T. 99.550.020- 5
FACTURA ELECTRONICA
 N 3959 ✓

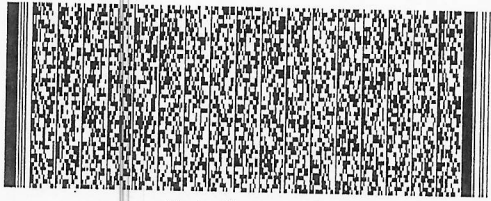
Fecha : 28 de Septiembre de 2018	Fecha vencimiento : 28-10-2018
Señor(es) : Fábricas y Maestranzas del Ejército	RUT : 61.105.000- 3
Dirección : Av Ejército 353	Ciudad : Santiago
Comuna : Santiago	Forma de pago : Crédito
Giro : Maestranzas	
Contacto :	

Codigo	Cantidad	Descripcion	Precio Unitario	Precio Total
DBO5	1	Analisis de DBO5	21.883	21.883
ACEITEYGRASA	1	Analisis de Aceite y Grasas	7.386	7.386
AGUARES190T1	1	Analisis Quimico de aguas DS 90 Tabla 1 Medicion de Riles 16 parametros DS 90 Tabla 1	281.618	281.618

SUB-TOTAL \$ 310.887

REFERENCIAS
 ORDEN DE COMPRA N° 174969 del 2018-09-23 - Orden de Compra

	TOTALES	
NETO	S	310.887
IVA 19%	S	59.089
TOTAL	S	369.976



Timbre Electronico SII



GERENCIA DE FINANZAS
 APROBADO
 KC 10 2018

LIBRO DE COMPRAS

C. Utilidad _____

Tramite 10. 2018

Recep / O.C. _____

Cla. Cargo _____

Proy. / Item _____



Gerencia Finanzas
 CANCELADO
 31 Oct. 2018

Viamed Technical Laboratory S.P.A.
Laboratorio de ensayos de alimentos, aguas y bebidas.

Avda. Campos de Deportes N° 665
Ñuñoa- Santiago

R.U.T. 99.550.020- 5
FACTURA ELECTRONICA
N 4039

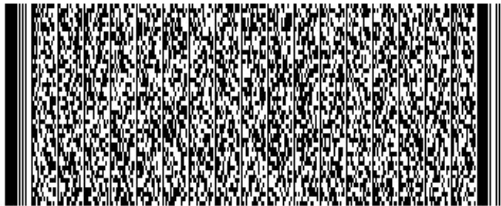
Fecha : 17 de Octubre de 2018	Fecha vencimiento : 16-11-2018
Señor(es) : Fábricas y Maestranzas del Ejército	RUT : 61.105.000- 3
Direccion : Av Ejército 353	Ciudad : Santiago
Comuna : Santiago	Forma de pago : Crdito
Giro : Maestranzas	
Contacto :	

Codigo	Cantidad	Descripcion	Precio Unitario	Precio Total
AGUARES190T1	1	Analisis Quimico de aguas DS 90 Tabla 1Medicion de Riles 16 Paramtros DS 90 Tabla 1	281.618	281.618

SUB-TOTAL \$ 281.618

REFERENCIAS
ORDEN DE COMPRA N° 174959 del 2018-08-23. - Orden de Compra

	TOTALES	
NETO	\$	281.618
IVA 19%	\$	53.507
TOTAL	\$	335.125



Timbre Electronico SII

Viamed Technical Laboratory S.P.A.
Laboratorio de ensayos de alimentos, aguas y bebidas.

Avda. Campos de Deportes N° 665
Ñuñoa- Santiago

R.U.T. 99.550.020- 5

FACTURA ELECTRONICA

N 4516

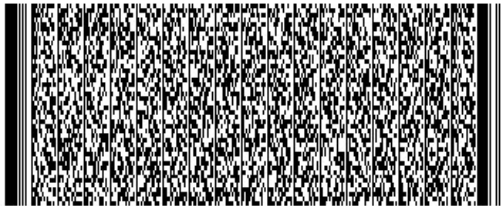
Fecha : 25 de Enero de 2019	Fecha vencimiento : 24-02-2019
Señor(es) : Fabricas y Maestranzas del Ejército	
Direccion : Av Ejército 353	RUT : 61.105.000- 3
Comuna : Santiago	Ciudad : Santiago
Giro : Maestranzas	Forma de pago : Crdito
Contacto :	

Codigo	Cantidad	Descripcion	Precio Unitario	Precio Total
AGUARES190T1	1	Analisis Quimico de aguas DS 90 Tabla 1Medición de RILES 35 parametros DS 90 Tabla 1	446.508	446.508

SUB-TOTAL \$ 446.508

REFERENCIAS
ORDEN DE COMPRA N° 174959 del 2018-08-23. - Orden de Compra

	TOTALES	
	NETO	\$ 446.508
	IVA 19%	\$ 84.837
	TOTAL	\$ 531.345



Timbre Electronico SII

Viamed Technical Laboratory S.P.A.
Laboratorio de ensayos de alimentos, aguas y bebidas.

Avda. Campos de Deportes N° 665
 Ñuñoa- Santiago

R.U.T. 99.550.020- 5

FACTURA ELECTRONICA

N 4603

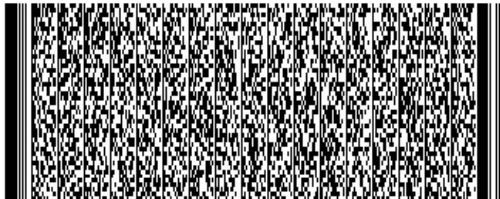
Fecha	: 31 de Marzo de 2019	Fecha vencimiento	: 30-04-2019
Señor(es)	: Fabricas y Maestranzas del Ejército	RUT	: 61.105.000- 3
Direccion	: Av Ejército 353	Ciudad	: Santiago
Comuna	: Santiago	Forma de pago	: Crdito
Giro	: Maestranzas		
Contacto	:		

Codigo	Cantidad	Descripcion	Precio Unitario	Precio Total
AGUARES190T1	5	Analisis Quimico de aguas DS 90 Tabla 1Muestreo y Analisis DS 90 16 parámetros.	285.122	1.425.610
ACEITEYGRASA	2	Analisis de Aceite y Grasas Analisis de Aceite y Grasas Informes N°22294-18, 22295-18, 22296-18, 22476-18, 22718-19, 22719-19, 23150-19, 23151-19, 23486-19, 23487-19, 23863-19, 23864-19	7.443	14.886

SUB-TOTAL \$ 1.440.496

REFERENCIAS
ORDEN DE COMPRA N° 175939 del 2019-03-29. - Orden de Compra

	TOTALES	
NETO	\$	1.440.496
IVA 19%	\$	273.694
TOTAL	\$	1.714.190



Timbre Electronico SII

Viamed Technical Laboratory S.P.A.
Laboratorio de ensayos de alimentos, aguas y bebidas.

Avda. Campos de Deportes N° 665
Ñuñoa- Santiago

R.U.T. 99.550.020- 5
FACTURA ELECTRONICA
N 4660

Fecha : 26 de Abril de 2019	Fecha vencimiento : 26-05-2019
Señor(es) : Fabricas y Maestranzas del Ejército	RUT : 61.105.000- 3
Direccion : Av Ejército 353	Ciudad : Santiago
Comuna : Santiago	Forma de pago : Crdito
Giro : Maestranzas	
Contacto :	

Codigo	Cantidad	Descripcion	Precio Unitario	Precio Total
AGUARES190T1	1	Analisis Quimico de aguas DS 90 Tabla 1Medición de Riles 16 parámetros según DS 90 Tabla 1	285.122	285.122

SUB-TOTAL \$ 285.122

REFERENCIAS

ORDEN DE COMPRA N° 175939 del 2019-03-29. - Orden de Compra

	TOTALES	
NETO	\$	285.122
IVA 19%	\$	54.173
TOTAL	\$	339.295



Timbre Electronico SII

R.U.T. 99.550.020- 5

FACTURA ELECTRONICA

N 4731

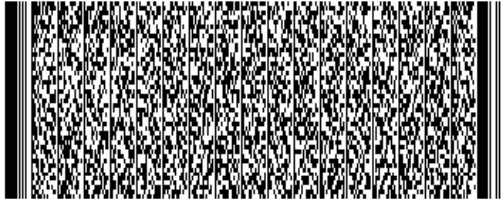
Fecha : 31 de Mayo de 2019 Señor(es) : Fabricas y Maestranzas del Ejército Direccion : Av Ejército 353 Comuna : Santiago Giro : Maestranzas Contacto :	Fecha vencimiento : 30-06-2019 RUT : 61.105.000- 3 Ciudad : Santiago Forma de pago : Crdito
---	--

Codigo	Cantidad	Descripcion	Precio Unitario	Precio Total
AGUARES190T1	1	Analisis Quimico de aguas DS 90 Tabla 1Medición de Riles 16 parametros DS 90 Tabla 1	285.122	285.122

SUB-TOTAL \$ 285.122

REFERENCIAS
ORDEN DE COMPRA N° 175939 del 2019-03-29. - Orden de Compra

	TOTALES	
	NETO	\$ 285.122
	IVA 19%	\$ 54.173
	TOTAL	\$ 339.295



Timbre Electronico SII

R.U.T. 99.550.020- 5

FACTURA ELECTRONICA

N 4775

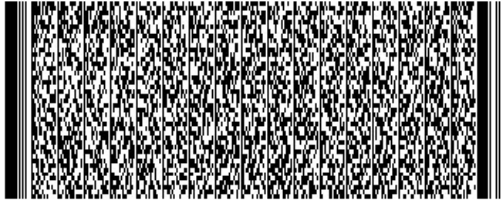
Fecha : 19 de Junio de 2019 Señor(es) : Fabricas y Maestranzas del Ejército Direccion : Av Ejército 353 Comuna : Santiago Giro : Maestranzas Contacto :	Fecha vencimiento : 19-07-2019 RUT : 61.105.000- 3 Ciudad : Santiago Forma de pago : Crdito
--	--

Codigo	Cantidad	Descripcion	Precio Unitario	Precio Total
AGUARES190T1	1	Analisis Quimico de aguas DS 90 Tabla 1Medición de Riles 16 parámetros DS 90 Tabla 1	285.122	285.122

SUB-TOTAL \$ 285.122

REFERENCIAS
ORDEN DE COMPRA N° 175939 del 2019-03-29. - Orden de Compra

	TOTALES	
	NETO	\$ 285.122
	IVA 19%	\$ 54.173
	TOTAL	\$ 339.295



Timbre Electronico SII

R.U.T. 99.550.020- 5

FACTURA ELECTRONICA

N 5040

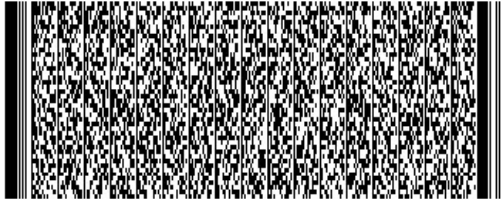
Fecha : 20 de Agosto de 2019 Señor(es) : Fabricas y Maestranzas del Ejército Direccion : Av Ejército 353 Comuna : Santiago Giro : Maestranzas Contacto :	Fecha vencimiento : 19-09-2019 RUT : 61.105.000- 3 Ciudad : Santiago Forma de pago : Crdito
---	--

Codigo	Cantidad	Descripcion	Precio Unitario	Precio Total
AGUARES190T1	1	Analisis Quimico de aguas DS 90 Tabla 1Medición de Riles 16 parámetros DS 90 Tabla 1	285.122	285.122

SUB-TOTAL \$ 285.122

REFERENCIAS
ORDEN DE COMPRA N° 175939 del 2019-03-29. - Orden de Compra

	TOTALES	
	NETO	\$ 285.122
	IVA 19%	\$ 54.173
	TOTAL	\$ 339.295



Timbre Electronico SII

Viamed Technical Laboratory S.P.A.
Laboratorio de ensayos de alimentos, aguas y bebidas.

Avda. Campos de Deportes N° 665
Ñuñoa- Santiago

R.U.T. 99.550.020- 5
FACTURA ELECTRONICA
N 5108

Fecha : 30 de Septiembre de 2019	Fecha vencimiento : 30-10-2019
Señor(es) : Fabricas y Maestranzas del Ejército	RUT : 61.105.000- 3
Direccion : Av Ejército 353	Ciudad : Santiago
Comuna : Santiago	Forma de pago : Crdito
Giro : Maestranzas	
Contacto :	

Codigo	Cantidad	Descripcion	Precio Unitario	Precio Total
AGUARES190T1	1	Analisis Quimico de aguas DS 90 Tabla 1Mediciones de Riles 16 parámetros DS 90 Tabla 1	285.122	285.122

SUB-TOTAL \$ 285.122

REFERENCIAS

ORDEN DE COMPRA N° 175939 del 2019-03-29. - Orden de Compra

	TOTALES	
NETO	\$	285.122
IVA 19%	\$	54.173
TOTAL	\$	339.295



Timbre Electronico SII

Viamed Technical Laboratory S.P.A.
Laboratorio de ensayos de alimentos, aguas y bebidas.

Avda. Campos de Deportes N° 665
Ñuñoa- Santiago

R.U.T. 99.550.020- 5

FACTURA ELECTRONICA

N 5110

Fecha : 30 de Septiembre de 2019	Fecha vencimiento : 30-10-2019
Señor(es) : Fabricas y Maestranzas del Ejército	RUT : 61.105.000- 3
Direccion : Av Ejército 353	Ciudad : Santiago
Comuna : Santiago	Forma de pago : Crdito
Giro : Maestranzas	
Contacto :	

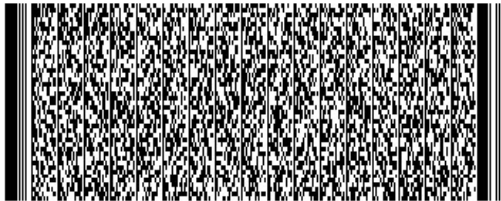
Codigo	Cantidad	Descripcion	Precio Unitario	Precio Total
AGUARES190T1	1	Analisis Quimico de aguas DS 90 Tabla 1Mediciones de Riles 16 parámetros según DS 90 Tabla 1	289.374	289.374

SUB-TOTAL \$ 289.374

REFERENCIAS

ORDEN DE COMPRA N° 176815 del 2019-09-02. - Orden de Compra

	TALES	
NETO	\$	289.374
IVA 19%	\$	54.981
TOTAL	\$	344.355



Timbre Electronico SII

Viamed Technical Laboratory S.P.A.
Laboratorio de ensayos de alimentos, aguas y bebidas.

Avda. Campos de Deportes N° 665
Ñuñoa- Santiago

R.U.T. 99.550.020- 5

FACTURA ELECTRONICA

N 5173

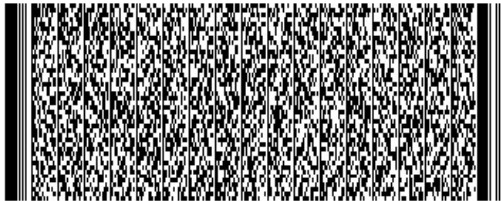
Fecha : 30 de Noviembre de 2019	Fecha vencimiento : 30-12-2019
Señor(es) : Fabricas y Maestranzas del Ejército	RUT : 61.105.000- 3
Direccion : Av Ejército 353	Ciudad : Santiago
Comuna : Santiago	Forma de pago : Crdito
Giro : Maestranzas	
Contacto :	

Codigo	Cantidad	Descripcion	Precio Unitario	Precio Total
AGUARES190T1	1	Analisis Quimico de aguas DS 90 Tabla 1Medicion de Riles 35 parametros DS 90 Tabla 1 Mes de Octubre 2019	458.804	458.804

SUB-TOTAL \$ 458.804

REFERENCIAS ORDEN DE COMPRA N° 176815 del 2019-09-02. - Orden de Compra

	TOTALES	
NETO	\$	458.804
IVA 19%	\$	87.173
TOTAL	\$	545.977



Timbre Electronico SII

Viamed Technical Laboratory S.P.A.
Laboratorio de ensayos de alimentos, aguas y bebidas.

Avda. Campos de Deportes N° 665
Ñuñoa- Santiago

R.U.T. 99.550.020- 5

FACTURA ELECTRONICA

N 5174

Fecha : 30 de Noviembre de 2019	Fecha vencimiento : 30-12-2019
Señor(es) : Fabricas y Maestranzas del Ejército	RUT : 61.105.000- 3
Direccion : Av Ejército 353	Ciudad : Santiago
Comuna : Santiago	Forma de pago : Crdito
Giro : Maestranzas	
Contacto :	

Codigo	Cantidad	Descripcion	Precio Unitario	Precio Total
AGUARES190T1	1	Analisis Quimico de aguas DS 90 Tabla 1Medicion de Riles 16 parametros DS 90 Tabla 1 Mes de Noviembre 2019	289.374	289.374

SUB-TOTAL \$ 289.374

REFERENCIAS

ORDEN DE COMPRA N° 176815 del 2019-09-02. - Orden de Compra

	TOTALES	
NETO	\$	289.374
IVA 19%	\$	54.981
TOTAL	\$	344.355



Timbre Electronico SII

Viamed Technical Laboratory S.P.A.
Laboratorio de ensayos de alimentos, aguas y bebidas.

Avda. Campos de Deportes N° 665
Ñuñoa- Santiago

R.U.T. 99.550.020- 5

FACTURA ELECTRONICA

N 5252

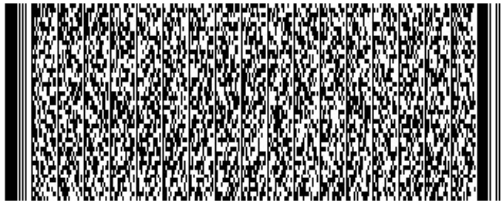
Fecha : 21 de Enero de 2020	Fecha vencimiento : 20-02-2020
Señor(es) : Fabricas y Maestranzas del Ejército	RUT : 61.105.000- 3
Direccion : Av Ejército 353	Ciudad : Santiago
Comuna : Santiago	Forma de pago : Crdito
Giro : Maestranzas	
Contacto :	

Codigo	Cantidad	Descripcion	Precio Unitario	Precio Total
AGUARES190T1	1	Analisis Quimico de aguas DS 90 Tabla 1Medicion de Riles 16 parametros DS 90 Tabla 1 Diciembre 2019	289.374	289.374

SUB-TOTAL \$ 289.374

REFERENCIAS
ORDEN DE COMPRA N° 176815 del 2019-09-02. - Orden de Compra

	TOTALES	
	NETO	\$ 289.374
	IVA 19%	\$ 54.981
	TOTAL	\$ 344.355



Timbre Electronico SII

Viamed Technical Laboratory S.P.A.
Laboratorio de ensayos de alimentos, aguas y bebidas.

Avda. Campos de Deportes N° 665
Ñuñoa- Santiago

R.U.T. 99.550.020- 5
FACTURA ELECTRONICA
N 5363

Fecha : 16 de Abril de 2020	Fecha vencimiento : 16-05-2020
Señor(es) : Fabricas y Maestranzas del Ejército	RUT : 61.105.000- 3
Direccion : Av Ejército 353	Ciudad : Santiago
Comuna : Santiago	Forma de pago : Crdito
Giro : Maestranzas	
Contacto :	

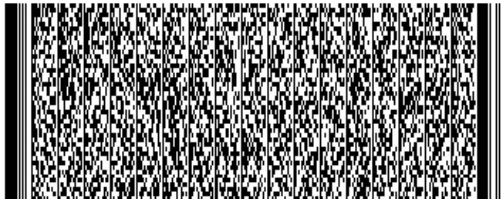
Codigo	Cantidad	Descripcion	Precio Unitario	Precio Total
AGUARES190T1	3	Analisis Quimico de aguas DS 90 Tabla 1Medicion de Riles 16 parametros DS 90 Tabla 1 Informes N°28698-20 y 28699-20 (Enero 2020) Informes N°28834-20 y 28836-20 (Febrero 2020) Informes N°29039-20 y 29040-20 (Marzo 2020) At. Sr.: Felipe Yany	305.420	916.260

SUB-TOTAL \$ 916.260

REFERENCIAS

ORDEN DE COMPRA N° 177827 del 2020-01-31. - Orden de Compra

	TOTALES	
NETO	\$	916.260
IVA 19%	\$	174.089
TOTAL	\$	1.090.349



Timbre Electronico SII

ORDEN DE COMPRA NRO : 172289

Razón Social : FAMA E
 RUT : 61.105.000-3
 Dirección : Av. Ejército 353, Santiago, Santiago
 Teléfono : (562) 26718146
 Giro : 1-9

CONDICIONES DE COMPRA

Fecha de Pedido : 22-JUN-17
 Forma de Pago : 30 Días
 Moneda : Peso Chile
 Comprador : HERNANDEZ, RICHARD LUIS
 Correo : rhernandez@famae.cl
 Condición de Flete :
 Dirección de Envío : Av. Manuel Rodríguez 02, Talagante, Talagante, CI

PROVEEDOR

Razón Social : VIAMED TECHNICAL LABORATORY. Sucursal : CASA MATRIZ
 RUT : 99550020-5
 Dirección : Av Campo De Deportes 665, ,
 Teléfono : (2) 2392461
 Giro :

Lin.	Código	Descripción	Organización	Fecha Entrega	U.Medida	Cantidad	Precio Unitario	Total
1.1		MEDICIÓN DE RILES 16 PARÁMETROS	ADF	09-06-2017	Unidad	14	274.586	3.844.204
2.1		MEDICIÓN DE RILES 35 PARÁMETRO	ADF	09-06-2017	Unidad	1	435.357	435.357

INFORMACIÓN IMPORTANTE

A continuación se detallan los aspectos específicos

1. De Facturación :

- 1.1 La Factura Electrónica o Manual debe indicar el Nro. de Orden de Compra.
- 1.2 Acompañar la Orden de Compra.
- 1.3 Acompañar si corresponde, la(s) Guía(s) de Despacho(s) con la recepción conforme (nombre y RUT del receptor).
- 1.4 La Factura deberá ser coincidente con los precios unitarios indicados en la Orden de Compra.

2. De Recepción :

- 2.1 El horario de recepción es de Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 14:00 a 16:30.
- 2.2 No se aceptarán envíos con embalajes dañados, independiente del estado de la mercadería contenida.
- 2.3 Se deberá adjuntar al envío, si corresponde, documentación técnica, fichas de seguridad, certificados de calidad u otros documentos solicitados por FAMA E.
- 2.4 Toda entrega de mercaderías deberá estar acompañada por esta Orden de Compra y los documentos comerciales pertinentes

3. De las comunicaciones:

- 3.1 Para efectos de despacho de las mercaderías, comunicarse con el Depto. de Operaciones Logísticas (DOL) a los teléfonos 225107590 / 225107438
- 3.2 Para consultas sobre el presente documento tomar contacto con el comprador indicado en las Condiciones de Compra.

El no cumplimiento de estos aspectos podrá ser causal de rechazo de la mercadería y/o factura, reservándose FAMA E el derecho de tomar las acciones que estime pertinentes.

SOLICITUD N° 34753- FORMA DE PAGO CONTAGO - PLAZO DE ENTREGA 10 DIAS HABLES - LUGAR DE ENTREGA EN LABOARATORIO

Neto : 4.279.561
 Imp. Iva 19 % : 813.117
Total : 5.092.678

EL PRESENTE DOCUMENTO A SIDO EMITIDO EN FORMA ELECTRÓNICA



Razón Social : FAMA E
 RUT : 61.105.000-3
 Dirección : Av. Ejército 353, Santiago, Santiago
 Teléfono : (562) 26718146
 Giro : 1-9

ORDEN DE COMPRA NRO : 174959

CONDICIONES DE COMPRA

Fecha de Pedido : 23-AGO-18
 Forma de Pago : 30 Días
 Moneda : Peso Chile
 Comprador : HERNANDEZ, RICHARD LUIS
 Correo : rhernandez@famae.cl
 Condición de Flete :
 Dirección de Envío : Av. Manuel Rodríguez 02, Talagante, Talagante, CI

PROVEEDOR

Razón Social : VIAMED TECHNICAL LABORATORY. Sucursal : CASA MATRIZ
 RUT : 99550020-5
 Dirección : Av Campo De Deportes 665, ,
 Teléfono : (2) 2392461
 Giro :

Lin.	Código	Descripción	Organización	Fecha Entrega	U.Medida	Cantidad	Precio Unitario	Total
1.1		1 MEDICIÓN DE RILES 35 PARÁMETROS	ADF	23-08-2018	Unidad	446.508	1	446.508
2.1		14 MEDICIÓN DE RILES 16 PARÁMETROS	ADF	23-08-2018	Unidad	281.618	14	3.942.652

INFORMACIÓN IMPORTANTE

A continuación se detallan los aspectos específicos

1. De Facturación :

- 1.1 La Factura Electrónica o Manual debe indicar el Nro. de Orden de Compra.
- 1.2 Acompañar la Orden de Compra.
- 1.3 Acompañar si corresponde, la(s) Guía(s) de Despacho(s) con la recepción conforme (nombre y RUT del receptor).
- 1.4 La Factura deberá ser coincidente con los precios unitarios indicados en la Orden de Compra.

2. De Recepción :

- 2.1 El horario de recepción es de Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 14:00 a 16:30.
- 2.2 No se aceptarán envíos con embalajes dañados, independiente del estado de la mercadería contenida.
- 2.3 Se deberá adjuntar al envío, si corresponde, documentación técnica, fichas de seguridad, certificados de calidad u otros documentos solicitados por FAMA E.
- 2.4 Toda entrega de mercaderías deberá estar acompañada por esta Orden de Compra y los documentos comerciales pertinentes

3. De las comunicaciones:

- 3.1 Para efectos de despacho de las mercaderías, comunicarse con el Depto. de Operaciones Logísticas (DOL) a los teléfonos 225107590 / 225107438
- 3.2 Para consultas sobre el presente documento tomar contacto con el comprador indicado en las Condiciones de Compra.

El no cumplimiento de estos aspectos podrá ser causal de rechazo de la mercadería y/o factura, reservándose FAMA E el derecho de tomar las acciones que estime pertinentes.

La recepción cuantitativa y cualitativa del bien o servicio contratado, se debe enviar con la guía de despacho; al 6to. día enviar la factura asociada.

SOLICITUD N° 37337

FORMA DE PAGO A 30 DÍAS

PLAZO DE ENTREGA 10 DÍAS

LUGAR DE ENTREGA FAMA E TALAGANTE

DAP (PUESTO EN PISO DE BODEGA)

GARANTÍA 12 MESES

El proveedor cada vez que facture, deberá remitir documento electrónico al e-mail correspondiente a la Suite de FAMA E:

DTEPROD@FAMA E.CL

Neto : 4.389.160
 Imp. Iva 19 % : 833.940
Total : 5.223.100

ORDEN DE COMPRA NRO : 175939

Razón Social : FAMA E
 RUT : 61.105.000-3
 Dirección : Av. Ejército 353, Santiago, Santiago
 Teléfono : (562) 26718146
 Giro : 1-9

CONDICIONES DE COMPRA

Fecha de Pedido : 29-MAR-19
 Forma de Pago : 30 Días
 Moneda : Peso Chile
 Comprador : HERNANDEZ, RICHARD LUIS
 Correo : rhernandez@famae.cl
 Condición de Flete : DAP [Delivered at place]-Incoterms 2010
 Dirección de Envío : Av. Manuel Rodríguez 02, Talagante, Talagante, CI

PROVEEDOR

Razón Social : VIAMED TECHNICAL LABORATORY. Sucursal : CASA MATRIZ
 RUT : 99550020-5
 Dirección : Av Campo De Deportes 665, ,
 Teléfono : (2) 2392461
 Giro :

Lin.	Código	Descripción	Organización	Fecha Entrega	U.Medida	Cantidad	Precio Unitario	Total
1.1		10 MEDICIONES DE RILES 16 PARÁMETROS	ADF	19-04-2019	Unidad	2.851.220	1	2.851.220

INFORMACIÓN IMPORTANTE

A continuación se detallan los aspectos específicos

1. De Facturación :

- 1.1 La Factura Electrónica o Manual debe indicar el Nro. de Orden de Compra.
- 1.2 Acompañar la Orden de Compra.
- 1.3 Acompañar si corresponde, la(s) Guía(s) de Despacho(s) con la recepción conforme (nombre y RUT del receptor).
- 1.4 La Factura deberá ser coincidente con los precios unitarios indicados en la Orden de Compra.

2. De Recepción :

- 2.1 El horario de recepción es de Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 14:00 a 16:30.
- 2.2 No se aceptarán envíos con embalajes dañados, independiente del estado de la mercadería contenida.
- 2.3 Se deberá adjuntar al envío, si corresponde, documentación técnica, fichas de seguridad, certificados de calidad u otros documentos solicitados por FAMA E.
- 2.4 Toda entrega de mercaderías deberá estar acompañada por esta Orden de Compra y los documentos comerciales pertinentes

3. De las comunicaciones:

- 3.1 Para efectos de despacho de las mercaderías, comunicarse con el Depto. de Operaciones Logísticas (DOL) a los teléfonos 225107590 / 225107438
- 3.2 Para consultas sobre el presente documento tomar contacto con el comprador indicado en las Condiciones de Compra.

El no cumplimiento de estos aspectos podrá ser causal de rechazo de la mercadería y/o factura, reservándose FAMA E el derecho de tomar las acciones que estime pertinentes.

La recepción cuantitativa y cualitativa del bien o servicio contratado, se debe enviar con la guía de despacho; al 6to. día enviar la factura asociada.

SOLICITUD N° 39587

FORMA DE PAGO A 30 DÍAS

PLAZO DE ENTREGA 12 DÍAS POR MEDICION

LUGAR DE ENTREGA FAMA E TALAGANTE

DAP

GARANTÍA 12 MESES

El proveedor cada vez que facture, deberá remitir documento electrónico al e-mail correspondiente a la Suite de FAMA E:

DTEPROD@FAMA E.CL

Neto : 2.851.220
 Imp. Iva 19 % : 541.732
Total : 3.392.952



Razón Social : FAMA E
 RUT : 61.105.000-3
 Dirección : Av. Ejército 353, Santiago, Santiago
 Teléfono : (562) 26718146
 Giro : 1-9

ORDEN DE COMPRA NRO : 176815

CONDICIONES DE COMPRA

Fecha de Pedido : 02-SEP-19
 Forma de Pago : 30 Días
 Moneda : Peso Chile
 Comprador : HERNANDEZ, RICHARD LUIS
 Correo : rhernandez@famae.cl
 Condición de Flete : DAP [Delivered at place]-Incoterms 2010
 Dirección de Envío : Av. Manuel Rodríguez 02, Talagante, Talagante, CI

PROVEEDOR

Razón Social : VIAMED TECHNICAL LABORATORY. Sucursal : CASA MATRIZ
 RUT : 99550020-5
 Dirección : Av Campo De Deportes 665, ,
 Teléfono : (2) 2392461
 Giro :

Lin.	Código	Descripción	Organización	Fecha Entrega	U.Medida	Cantidad	Precio Unitario	Total
1.1		1 MEDICIÓN DE RILES 35 PARÁMETROS SEGÚN RESOLUCIÓN SISS FAMA E	ADF	30-09-2019	Unidad	458.804	1	458.804
2.1		5 MEDICIONES DE RILES 16 PARÁMETROS SEGÚN RESOLUCIÓN SISS FAMA E	ADF	30-09-2019	Unidad	1.446.870	1	1.446.870

INFORMACIÓN IMPORTANTE

A continuación se detallan los aspectos específicos

1. De Facturación :

- 1.1 La Factura Electrónica o Manual debe indicar el Nro. de Orden de Compra.
- 1.2 Acompañar la Orden de Compra.
- 1.3 Acompañar si corresponde, la(s) Guía(s) de Despacho(s) con la recepción conforme (nombre y RUT del receptor).
- 1.4 La Factura deberá ser coincidente con los precios unitarios indicados en la Orden de Compra.

2. De Recepción :

- 2.1 El horario de recepción es de Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 14:00 a 16:30.
- 2.2 No se aceptarán envíos con embalajes dañados, independiente del estado de la mercadería contenida.
- 2.3 Se deberá adjuntar al envío, si corresponde, documentación técnica, fichas de seguridad, certificados de calidad u otros documentos solicitados por FAMA E.
- 2.4 Toda entrega de mercaderías deberá estar acompañada por esta Orden de Compra y los documentos comerciales pertinentes

3. De las comunicaciones:

- 3.1 Para efectos de despacho de las mercaderías, comunicarse con el Depto. de Operaciones Logísticas (DOL) a los teléfonos 225107590 / 225107438
- 3.2 Para consultas sobre el presente documento tomar contacto con el comprador indicado en las Condiciones de Compra.

El no cumplimiento de estos aspectos podrá ser causal de rechazo de la mercadería y/o factura, reservándose FAMA E el derecho de tomar las acciones que estime pertinentes.

La recepción cuantitativa y cualitativa del bien o servicio contratado, se debe enviar con la guía de despacho; al 6to. día enviar la factura asociada.

SIC Nº 40537
 FORMA DE PAGO A 30 DÍAS
 PLAZO DE ENTREGA INMEDIATA
 LUGAR DE ENTREGA FAMA E TALAGANTE
 DAP (PUESTO EN PISO DE BODEGA)
 GARANTÍA 12 MESES
 El proveedor cada vez que facture, deberá remitir documento electrónico al e-mail correspondiente a la Suite de FAMA E:
 DTEPROD@FAMA E.CL

Neto : 1.905.674
 Imp. Iva 19 % : 362.078
Total : 2.267.752



Razón Social : FAMA E
 RUT : 61.105.000-3
 Dirección : Av. Ejército 353, Santiago, Santiago
 Teléfono : (562) 26718146
 Giro : 1-9

ORDEN DE COMPRA NRO : 177627

CONDICIONES DE COMPRA

Fecha de Pedido : 31-ENE-20
 Forma de Pago : 30 Dias
 Moneda : Peso Chile
 Comprador : MALDONADO, NUNEZ RICARDO AGUSTIN
 Correo : rmaldonado@famae.cl
 Condición de Flete :
 Dirección de Envío : Av. Ejército 353,Santiago,Santiago,Cl

PROVEEDOR

Razón Social : VIAMED TECHNICAL LABORATORY. Sucursal : CASA MATRIZ
 RUT : 99550020-5
 Dirección : Av Campo De Deportes 665, ,
 Teléfono : (2) 2392461
 Giro :

Lin.	Código	Descripción	Organización	Fecha Entrega	U.Medida	Cantidad	Precio Unitario	Total
1.1		MEDICIÓN DE RILES 16 PARÁMETROS Y 35 PARÁMETROS SEGÚN RESOLUCIÓN SISS FAMA E(ANUAL AÑO 2020)	ADF	31-12-2020	Unidad	5.000.000	1	5.000.000

INFORMACIÓN IMPORTANTE

A continuación se detallan los aspectos específicos

1. De Facturación :

- 1.1 La Factura Electrónica o Manual debe indicar el Nro. de Orden de Compra.
- 1.2 Acompañar la Orden de Compra.
- 1.3 Acompañar si corresponde, la(s) Guía(s) de Despacho(s) con la recepción conforme (nombre y RUT del receptor).
- 1.4 La Factura deberá ser coincidente con los precios unitarios indicados en la Orden de Compra.

2. De Recepción :

- 2.1 El horario de recepción es de Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 14:00 a 16:30.
- 2.2 No se aceptarán envíos con embalajes dañados, independiente del estado de la mercadería contenida.
- 2.3 Se deberá adjuntar al envío, si corresponde, documentación técnica, fichas de seguridad, certificados de calidad u otros documentos solicitados por FAMA E.
- 2.4 Toda entrega de mercaderías deberá estar acompañada por esta Orden de Compra y los documentos comerciales pertinentes

3. De las comunicaciones:

- 3.1 Para efectos de despacho de las mercaderías, comunicarse con el Depto. de Operaciones Logísticas (DOL) a los teléfonos 225107590 / 225107438
- 3.2 Para consultas sobre el presente documento tomar contacto con el comprador indicado en las Condiciones de Compra.

El no cumplimiento de estos aspectos podrá ser causal de rechazo de la mercadería y/o factura, reservándose FAMA E el derecho de tomar las acciones que estime pertinentes.

Neto : 5.000.000
 Imp. Iva 19 % : 950.000
Total : 5.950.000

EL PRESENTE DOCUMENTO A SIDO EMITIDO EN FORMA ELECTRÓNICA

1. ACEPTACIÓN

La colocación de esta Orden de Compra, con todos los planos, instrucciones, condiciones generales y particulares, notas y otros anexos de cualquier naturaleza incorporados expresamente en ella, representa la aceptación de la cotización del proveedor y constituye, por lo tanto, el contrato definitivo entre las partes.

Por consiguiente prevalecerá sobre cualquier condición o acuerdo de venta anterior a la emisión de esta Orden de Compra, a excepción de la celebración de un eventual contrato entre las partes. Esta Orden de Compra se entenderá definitivamente aceptada por el Vendedor, sin que ello implique la aceptación de los términos (ocho) días corridos desde su recepción. En este mismo acto el proveedor ACEPTA ser evaluado por esta compra en los términos y condiciones definidos por FAMA E, previamente conocidos y difundido en www.famae.cl.

2. CAMBIO DE PROVEEDOR Y/O ANULACIÓN

Se deja expresamente establecido que las mercaderías, productos y/o servicios indicados en esta Orden de Compra deben ser suministrados solo por el Vendedor señalado en este documento, motivo por el cual no se permiten sustituciones o cambios de proveedor. En los casos en que FAMA E expresamente autorice un cambio de Proveedor esto generará la anulación de la presente y la emisión de una nueva Orden de Compra para el proveedor, que surtirá definitivamente el requerimiento de FAMA E. Esta Orden de Compra podrá ser anulada total o parcialmente si, en un momento dado, FAMA E considera que la solvencia económica, la capacidad técnica o el cumplimiento de los plazos por parte del Vendedor, no se encuentran garantizados, lo cual no generará costo alguno para FAMA E.

3. EMBALAJE Y ENTREGA DE LAS MERCADERÍAS

Toda mercadería debe ser embalada en forma adecuada con la finalidad de resistir, en perfectas condiciones, su manipulación y transporte hasta el destino final definido por FAMA E, todo daño originado por mercaderías inadecuadamente embaladas será de cargo del Proveedor. La entrega deberá ser realizada en conformidad a las Condiciones de Compra indicadas en el presente documento, en el lugar y horarios acordados. El proveedor deberá adjuntar a cada despacho copia impresa de la presente Orden de Compra. En aquellos casos en los cuales FAMA E retire las mercaderías desde las instalaciones del Proveedor, este deberá informar por escrito la fecha de entrega con una anticipación de 5 días hábiles. FAMA E se reserva el derecho de rechazar recepciones de entregas parciales no pactadas, de rechazar la recepción de mercaderías con embalajes dañados, entregas fuera de horario o sin la documentación correspondiente, los costos asociados a estos rechazos serán de exclusiva responsabilidad del Proveedor incluidas las multas por retraso en la entrega. En caso de usarse embalajes de madera para la internación de mercaderías a Chile, deberán cumplir con la resolución N° 133 del 14.01.2005 del Servicio Agrícola y Ganadero de Chile que establece regulaciones cuarentenarias para su ingreso al país.

4. PRECIOS

Los precios señalados en esta Orden de Compra incluyen todos los cargos del Vendedor aplicables a ella. Por consiguiente, no se aceptarán cambios en los precios ni nuevos cargos, salvo acuerdo escrito entre las partes y previo a su despacho.

5. RECEPCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES

Todas las mercaderías y/o productos que se entreguen deben corresponder exactamente a las especificaciones establecidas por FAMA E en esta Orden de Compra. No se podrán efectuar cambios en las especificaciones y demás condiciones de esta Orden de Compra sin autorización escrita de FAMA E. Con la finalidad de corroborar el cumplimiento de las especificaciones, las mercaderías podrán ser inspeccionadas por FAMA E, para lo cual dispondrá de un plazo de 30 días contados desde la entrega que efectúe el proveedor de los bienes o servicios a los que se obligó, siempre que las partes no establezcan otro plazo, y el resultado de dicha inspección podrá generar aceptación, rechazo o concesión sobre las mercaderías, pudiendo efectuarse devoluciones y/o reclamaciones conforme FAMA E estime pertinente. En caso que la mercadería sea rechazada total o parcialmente, el proveedor deberá efectuar su reposición dentro de los 10 días siguientes. Para todos los efectos se entenderán como plazos máximos de reclamo sobre las mercaderías los indicados en la normativa Chilena vigente. Los posibles retardos en el pago de la factura, surgidos como consecuencia de las inspecciones antes indicadas, no darán derecho a solicitud de indemnización alguna por parte del Proveedor.

6. MULTAS

Si el Vendedor no efectuara las entregas de las mercaderías y/o productos dentro de los siete días calendario siguientes a la fecha de entrega pactada, incurrirá en una indemnización a favor de FAMA E equivalente al 2% del valor que corresponda al saldo que estuviere pendiente por cada semana de atraso, con un tope del 20% del valor total de la O/C, dicho monto será descontado administrativamente de los valores de las respectivas facturas. Para el cálculo de las multas se entenderá como fecha de entrega pactada, la fecha en que la mercancía debe ser entregada en el lugar acordado y bajo las cláusulas de transporte definidas en la presente Orden de Compra.

7. PAGO

FAMA E pagará la factura una vez cumplido lo indicado en las condiciones de compra. Para todos los efectos, los plazos de pago serán contados desde la fecha de aceptación conforme de los documentos, mercaderías y/o productos y en ningún caso desde la recepción provisoria de estos, a no ser que se especifique otra modalidad de pago en la orden de compra. En los casos donde existan pagos anticipados FAMA E podrá requerir del Proveedor la entrega de una garantía por la totalidad de los montos anticipados en un banco o banco corresponsal con domicilio legal en Chile

8. ANTICIPO DE FONDOS

El proveedor deberá considerar que las O/C que impliquen montos superiores a 250 UTM (unidad tributaria mensual- Chile) o superiores a US\$30.000,00 (moneda de los Estados Unidos de Norteamérica) deben contemplar la emisión de un instrumento mercantil de garantía que caucione ya sea, el fiel y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas, por un valor equivalente a un 10% del valor total de la O/C, o el anticipo de fondos por un valor equivalente a un 100% del valor total del mismo.

El tipo de instrumentos mercantiles que puede aceptar FAMA E para caucionar los conceptos anteriormente descritos debe cumplir con las siguientes características:

- Deben tener una naturaleza tal que permitan caucionar adecuadamente los intereses de FAMA E.
- Puede tratarse de cualquier instrumento mercantil que asegure de manera rápida y efectiva el pago de la garantía, es decir, que sea de rápida realización o ejecución.
- Se señalan, sin ser una mención taxativa: Boleta de garantía bancaria, vale vista, pagaré endosable, póliza de seguro, garantía hipotecaria y cualquier otro que cumpla con las características ya indicadas.

9. INTERÉS POR ANTICIPO DE FONDOS

FAMA E cobrará a la empresa proveedora un interés por concepto de anticipo de fondos, el cual se calculará diariamente desde la fecha en que efectivamente se haya entregado dicho anticipo hasta la fecha de recepción, a entera conformidad, del bien o servicio objeto del contrato. El presente interés será calculado en base a una tasa publicada en la página web del Banco Central de Chile, denominada "Tasas de interés promedio de colocaciones por tipo de colocaciones", serie correspondiente a "Comerciales nominales", utilizando las cifras allí dispuestas dependiendo del tiempo en que se han entregado los fondos, además de aquellas que se indican para cada mes en particular del año que corresponda. Los intereses recién definidos se podrán descontar administrativamente de los pagos que deba realizar FAMA E.

10. PRESENTACION DE FACTURA PARA PAGO

Las facturas deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Ser extendidas a nombre de FÁBRICAS Y MAESTRANZAS DEL EJÉRCITO, según lo señalado en esta Orden de Compra.
- b) Incluir mercaderías de una sola Orden de Compra.
- c) Indicar en Facturas y Guías:
 - Número de Orden de Compra
 - Número de Item de la Orden
- d) La Factura deberá ser coincidente con los precios unitarios indicados en la orden de compra
- e) Acompañar la orden de compra
- f) Acompañar si corresponde, la(s) Guía(s) de Despacho con la recepción conforme (nombre y RUT del receptor
- g) De no ser adjunta a la mercadería, la Factura debe ser enviada (con los documentos anteriores) a Manuel Rodríguez 02, Talagante, Chile.

El proveedor deberá dar cumplimiento a la legislación chilena vigente y pertinente, en relación a la forma en que éste debe llenar las facturas que presente a FAMA E.

11. FUERZA MAYOR

Las circunstancias constitutivas de caso fortuito o de fuerza mayor, en la forma definida por el artículo 45 del Código Civil Chileno, que se produzcan después de emitida la Orden de Compra solo podrán ser admitidas como eximentes del cumplimiento de las obligaciones de las partes, si son debidamente acreditadas y notificadas dentro de 10 días, por escrito, en cuanto ellas acontezcan y cesen. Ninguna demora debido a un caso fortuito o fuerza mayor justificada podrá constituir motivo suficiente para hacer efectiva la resolución automática o parcial del contrato, salvo que la demora no fuera solucionada dentro de un periodo máximo de seis (6) meses, o que se trate de imposibilidad absoluta de cumplimiento.

12. LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN

En todo lo no previsto en esta orden de compra, regirán en forma supletoria las normas de los Códigos Civil y de Comercio de la República de Chile. La solución de conflictos entre las partes se efectuará conforme a la legislación de la República de Chile vigente a la fecha de la emisión de esta orden de compra. Las partes fijan domicilio en la comuna y ciudad de Santiago, y prorrogan expresamente la competencia para conocer de tales conflictos a los Tribunales Ordinarios de Justicia con competencia en esta ciudad

13. SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Toda la información entregada al Vendedor como parte de esta Orden de Compra, incluidos: planos, especificaciones, anexos, comunicaciones técnicas, u otras, no podrá ser entregadas a terceros sin previa autorización escrita por parte de FAMA E. Ambas partes se obligan a cumplir con protección de la información y a no ceder total o parcialmente ésta, salvo consentimiento escrito de la otra.

CLAUSULAS PARTICULARES PARA IMPORTACIONES

Las siguientes cláusulas deben ser consideradas como adicionales

1. GASTOS BANCARIOS

Gastos bancarios y comisiones fuera de Chile a través de bancos corresponsales originadas por transferencias bancarias y/o cartas de crédito son por cuenta del beneficiario o proveedor.

2. MODIFICACIONES A CARTAS DE CRÉDITO

En los casos en los cuales la forma de pago se realice mediante Carta de Crédito se deja constancia que las modificaciones solicitadas por el beneficiario a través del banco corresponsal, serán sin costos para FAMA E y con cargo al proveedor.

3. SEGUROS

En aquellos casos en los cuales, por la condición de compra acordada según los INCOTERMS 2010, el Vendedor deba asegurar las mercaderías, éste se encontrará obligado a entregar a FAMA E copia de los certificados de Seguro tomados. Dichos seguros deberán cubrir el transporte e integridad de las mercaderías desde las bodegas de origen de las mercaderías hasta las bodegas de FAMA E o lugar definido por el comprador. El beneficiario del seguro indicado, debe ser FAMA E.

4. INSPECCIONES FUERA DE CHILE

En aquellos casos en los cuales FAMA E defina que la verificación de las mercaderías será realizada en instalaciones del proveedor, éste deberá informar con, a lo menos, 45 días de anticipación, la disponibilidad de l

5. ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN

El proveedor deberá entregar la documentación de embarque en Original a FAMA E, con la antelación necesaria para la internación oportuna de los productos. Los costos surgidos por demoras en la entrega de la documentación a FAMA E serán de cargo del proveedor, y en los casos donde dicha demora produzca retraso en los compromisos, el aumento en los plazos por este motivo correrán en contra del proveedor, debiendo ser descontados del pago de la factura. FAMA E podrá solicitar como parte de la documentación exigible, certificados de Origen, certificados de calidad, certificados de seguros u otros necesarios para el ingreso o pago